



ACTA DE LIQUIDACION

Código: A5-MD-02

Versión: 01

Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y AURA MARIA VALLEJO MORALES

Entre los suscritos a saber, EDGAR OLAYA OSPINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.237.801 expedida en la ciudad de Ibagué, en su calidad de **Ordenador del Gasto de la dirección territorial Orinoquia**, quien actúa a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. **388 del 30 de diciembre de 2021**, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones y **AURA MARIA VALLEJO MORALES**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 29.770.108 expedida en Roldanillo, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** el **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. GENERALIDADES:

1.1. Que el día 01 de Diciembre de 2023, se suscribió el **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, cuyo objeto es: *"Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 9 N° 4 - 41 Barrio Centro, en el municipio de Uribe (Meta) para el funcionamiento de la sede administrativa y operativa del Parque Nacional Natural Tinigua."*

1.2. Que el valor del **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, se estableció por la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS (\$88.827.051) M/CTE**, con cargo al Registro Presupuestal No. **136523 -324-125**, expedidos por la profesional del área de Presupuesto de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

1.3. Que el plazo de ejecución del **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, se estipuló por **24 MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, situación que se surtió el 1 de Diciembre de 2023.

1.4. Que la forma de pago del **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, se estableció de la siguiente manera: *"PARQUES NACIONALES pagará al ARRENDADOR el valor del contrato, así: para el mes de Diciembre de 2023, TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS*

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección: Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Email: buzon.dtor@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



ACTA DE LIQUIDACION

Código: A5-MD-02

Versión: 01

Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y AURA MARIA VALLEJO MORALES

TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$3.382.935), incluido el IVA, desde el 1 de enero de 2024 el valor del canon mensual es de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE. (\$ 3.626.506), incluido el IVA y desde el 1 de enero de 2025 el valor del canon mensual es de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$ 3.811.458), previa presentación de la factura o documento equivalente, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato junto con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (...)”.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	N/A	N/A	N/A

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1. Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes modificaciones

No. Modificación	Fecha Modificación	Tipo Modificación (Adición, Prórroga, Disminución, Otro sí)	Valor aplica Si	Objeto modificación (Enunciar de que trató la modificación)
001	26/10/2025	Adición y Prórroga	\$1.905.729	Adición en tiempo y valor por 15 días

2.2. Que, el Area de Presupuesto realizo liberación del valor del contrato por la suma de **CUATRO PESOS M/CTE (\$ 4)**

2.3 Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por EDGAR EDUARDO LOZANO CARDONA – Jefe de Área Protegida del PNN.

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección: Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Email: buzon.dtor@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



ACTA DE LIQUIDACION

Código: A5-MD-02

Versión: 01

Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y AURA MARIA VALLEJO MORALES

2.4. Que la Técnica de Pagaduría expidió el 23/02/2026 la relación de pagos del **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, el cual hace parte integral de la presente liquidación, en la que se relacionan veinticinco (25) pagos por la suma total de **NOVENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$90.732.774) M/CTE.**

2.5. Que los suscritos supervisores del contrato mediante certificado de cumplimiento de fecha 08 de Diciembre de 2025, dan cuenta del correcto cumplimiento del objeto contratado.

2.6. Que en la ejecución del contrato SI ☐ NO ☒ existió contratación derivada.

2.7 Durante la ejecución del contra SI ☐ NO ☒ se impusieron sanciones al contratista.

3. BALANCE FINANCIERO

Que, de conformidad con lo indicado en el informe final de supervisión y la relación de pagos expedida por el grupo financiero el balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$88.827.051	
VALOR TOTAL ADICIONES	\$1.905.729	
VALOR TOTAL DISMINUCIONES	\$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$90.732.780	
VALOR EJECUTADO		\$90.732.774
VALOR LIBERADO		\$6
VALOR PAGADO		\$90.732.774
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		\$0
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$90.732.780	\$90.732.780

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección: Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Email: buzon.dtor@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



ACTA DE LIQUIDACION

Código: A5-MD-02

Versión: 01

Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y AURA MARIA VALLEJO MORALES

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **AURA MARIA VALLEJO MORALES**

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a **paz y salvo** por todo concepto derivado del **Contrato de Arriendo No. CD-DTOR-CA-GN-008-2023 VF**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

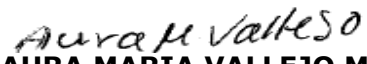
TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para lo pertinente.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron. 11 marzo de 2026

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.


EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial
Dirección Territorial Orinoquia

EI CONTRATISTA.


AURA MARIA VALLEJO MORALES
C.C. 29.770.108 expedida en Roldanillo

SUPERVISOR


EDGAR EDUARDO LOZANO CARDONA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Tinigua

Proyectó: Javier Duarte Vargas / Profesional administrativo contratista / PNN Tinigua
Revisó: Silvana Gómez Aristizábal / Profesional administrativo contratista / DTOR

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección: Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia
Email: buzon.dtor@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co